

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Bernardo Mariño Acebal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Antonio Delgado Penin, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Juan Zapata Ferrer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ramón Agustí Comes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José María Hernando Rábanos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Catedráticos de Escuelas Universitarias****AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AGROFORESTAL»**

Plaza 78/1988 (Resolución de 22 de junio de 1988)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Carlos Gracia López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jesús Rodríguez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel Camps Michelena, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Joaquín de la Cuadra Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jesús Pomar Gomá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Juárez Mateo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Valentín Ruiz Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Jaime Ortiz Cañavate y Puig-Mauri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Cristina Mollada Clara, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rafael Serrada Hierro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»**

Plaza 81/1988 (Resolución de 22 de junio de 1988)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Agustín Alfaro García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Sancho Civera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José María Mateo Box, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Eduardo Baigueiras Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Amadeo E. Rodríguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José V. Maroto Borrego, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Peris Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel Arroyo Varela, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Manuel M. Torres Pacios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Leopoldo Olea Márquez de Prado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

**Profesores Titulares de Universidad****AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»**

Plaza 69/1988 (Resolución de 22 de junio de 1988)

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Vicente Maroto Borrego, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Gisbert Blanquer, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Fernando Gilabert Velarde, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Elisa Boix Arista, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Ricardo Fernández Escobar, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Agustín Alfaro García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Bernardo Pascual España, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Luis Rallo Romero, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Diego Barranco Navero, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don José R. Lisarraque García Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Profesores titulares de Escuelas Universitarias****AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»**

Plaza 179/1988 (Resolución de 4 de octubre de 1988)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Enrique de Miguel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Carlos Sancho Cuenca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don César Camisón Zornoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Fernando Juan Peris Bonet, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don José A. Herrero Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Manuel Pérez Montiel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jorge Combas Monsalve, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Carlos Bautista Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña María Leonor González Menorca, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña María Pilar de Luis Carnicer, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

**18178 RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Resultando que, por Resolución de la Universidad de Murcia de 20 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se anuló la anterior Resolución de 9 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 18), en lo referente a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza número 199 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de «Filología Italiana», de la Universidad de Murcia, con requerimiento al Consejo de Universidades para que procediese a efectuar un nuevo sorteo público para la designación de Vocales de la citada Comisión;

Resultando que, con fecha 12 de junio de 1989, la Subcomisión de Profesorado del Consejo de Universidades procedió a la requerida designación de Vocales;

Considerando que, según el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, es competencia de la Universidad correspondiente remitir al «Boletín Oficial del Estado», para su publicación, la composición de la Comisión titular y suplente;

Visos el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, los Estatutos de la Universidad de Murcia (Reales Decretos 1282/1985, de 19 de junio, y 275/1986, de 10 de enero), y demás disposiciones aplicables, resuelvo:

Dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza número 199 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de «Filología Italiana», según el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 13 de julio de 1989.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

**ANEXO****Catedráticos de Universidad****AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ITALIANA»**

Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número 199

**Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Gil Esteve, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Manuel Carrera Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don David Romano Ventura, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona; doña Isabel González Fernández, Catedrática de Universidad de la Universidad de Santiago, y doña María Nieves Muñiz Muñiz, Catedrática de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Rubio García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Joaquín Hernández Serna, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Germán Granda Gutiérrez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; don Jesús Montoya Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada, y don Vicente Beirán Pepio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

**18179** RESOLUCION de 18 de julio de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 29 de junio de 1989, que convocaba a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, con el número 16235 de publicación.

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 21816, apartado de Profesores titulares de Universidad, plaza número 26 del área de conocimiento «Sociología», en la línea 4, donde dice: «Historia de la Teoría Sociológica. Clase de convocatoria...», debe decir: «Historia de la Teoría Sociológica y Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales, respectivamente. Clase de convocatoria...».

Madrid, 18 de julio de 1989.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**18180** RESOLUCION de 21 de julio de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia concurso-oposición libre para la provisión de plazas de personal laboral, vacantes en la plantilla de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, anuncia concurso-oposición libre para la provisión de las plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Murcia, pertenecientes a las categorías y grupos del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades Estatales:

Grupo I: Una plaza de Analista.

Grupo II: Dos plazas de Programadores.

La localidad a la que corresponden todas las vacantes es la de Murcia.

Las titulaciones académicas exigidas son las de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para la plaza del grupo I y de Diplomado Universitario para las del grupo II.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad de Murcia, Sección de Asuntos Generales y Alumnos, calle Santo Cristo, número 1, Murcia.

Murcia, 21 de julio de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

## ADMINISTRACION LOCAL

**18181** RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, del Patronato de la Biblioteca Pública Municipal de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de Bibliotecas.

Por la presente Resolución se convoca concurso-oposición para la selección y nombramiento, mediante contrato laboral indefinido, de una plaza de Técnico medio de Bibliotecas.

La plaza está dotada con una retribución anual, por todos conceptos, de 1.803.312 pesetas.

Las bases íntegras se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y estarán expuestas en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villena, 22 de mayo de 1989.—El Alcalde, Salvador Mullor Menor.

**18182** RESOLUCION de 29 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Pepino (Toledo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Toledo.

Corporación: Pepino.

Número de Código Territorial: 45132.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de febrero de 1989.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario oficios varios. Número de vacantes: Una.

Pepino, 29 de mayo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**18183** RESOLUCION de 1 de junio de 1989, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se hace público el resultado del sorteo general de aspirantes oferta pública 1989 y demás pruebas selectivas.

Se comunica para general conocimiento que, efectuado el sorteo el día 31 de mayo del año en curso, del orden de actuación de los aspirantes a todas las plazas convocadas por la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, tanto las correspondientes a la oferta pública del presente año como las convocatorias que se pueden llevar a cabo, ha resultado la letra «C».

Resultando, por consiguiente, que según el orden de actuación establecido los aspirantes comenzarán por los apellidos en orden alfabético, a partir de la letra «C».

Valencia, 1 de junio de 1989.—El Presidente.—El Secretario general interino, P. D., el Oficial Mayor.

**18184** RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), por la que se rectifica la de 20 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de junio), sobre oferta de empleo público para 1989.

*Funcionarios de carrera*

Donde dice: «Grupo D. Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Guardias», debe decir: «Grupo D. Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Guardias».

Oleiros, 1 de junio de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**18185** RESOLUCION de 12 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 128, de 5 de junio de 1989, aparecen publicadas las bases que han de regir en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión definitiva de una plaza de Archivero-Bibliotecario.

Conforme a lo dispuesto en la 3.ª de dichas bases, se concede un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de solicitudes de admisión a la misma.

Montijo, 12 de junio de 1989.—El Alcalde, Luis Gragera Zamora.